



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Grupo Isolux Corsán, S.A.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Renovación del Compromiso con Pacto Mundial de Naciones Unidas

En Madrid, a 28 de octubre de 2013

Como Consejero Ejecutivo del Grupo Isolux Corsán me satisface comunicarles, un año más, la renovación de nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Este año presentamos nuestro tercer Informe de Progreso a la Red de Pacto Mundial. Lo hacemos como prueba de la aplicación efectiva de los Diez Principios en nuestra compañía, y con el objeto de exponer los avances y nuevas iniciativas que hemos acometido durante 2012 en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, protección del Medio Ambiente, y Lucha Anticorrupción.

En línea con nuestra estrategia y valores, consideramos fundamental la generación de confianza en todos nuestros grupos de interés. Este compromiso se canaliza a través de nuestras políticas, objetivos y programas de Responsabilidad Social Corporativa.

En el ámbito de la defensa de los derechos humanos y laborales, durante 2012 hemos desarrollado un *Código ético y de buenas prácticas de contratación*, de aplicación a todos nuestros colaboradores y suministradores, tanto de ámbito global como local. Este código se ha traducido en un conjunto de cláusulas éticas, incluidas en nuestros modelos de contrato de suministro, por las que nuestros proveedores deben asumir como propios los principios éticos de nuestra compañía. Asimismo, en 2012 se ha ampliado el Plan Familia, iniciado en 2011 y destinado a apoyar la incorporación al mercado laboral de familiares de nuestros empleados con alguna discapacidad. También se ha continuado con el desarrollo de medidas que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres, y faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar.

En materia de protección del entorno natural, en 2012 Isolux Corsán ha consolidado su estrategia de implantación de sus sistemas de gestión ambiental, en todos los países en los que opera, trasladando nuestros valores y nuestra cultura de respeto al medio ambiente, a todos nuestros empleados, colaboradores y proveedores. Fruto de este esfuerzo, en España, Argentina y México hemos obtenido o renovado un año más nuestras certificaciones voluntarias basadas en el estándar internacional ISO 14001. En otros países, como Brasil o India, esta certificación voluntaria se ha fijado como un objetivo a corto plazo.

Asimismo, en relación con nuestro compromiso con las comunidades locales, hemos llevado a cabo diversos programas en países como: Brasil, Argentina, Colombia, Perú, India, Estados Unidos y España, con temáticas diferentes, tales como: salud, respeto al medio ambiente, apoyo infantil, ayuda frente a emergencias, educación infantil, apoyo a las comunidades locales, e integración de personas con discapacidad.

Por último, en materia de lucha contra la corrupción, podemos destacar la implementación efectiva en la compañía de los mecanismos previstos en la ley española de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Sin más, les invito a que consulten nuestro [Informe Anual de Actividades correspondiente a 2012](#), disponible en nuestra página Web, donde podrán encontrar información detallada sobre las actuaciones de Isolux Corsán en todas estas materias.

Atentamente,

Antonio Portela

Consejero Ejecutivo



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Grupo Isolux Corsán, S.A.

Dirección: C/ Caballero Andante, 8

Dirección web: www.isoluxcorsan.com

Alto cargo: CEO Antonio Portela Álvarez

Fecha de adhesión: 29-12-2010

Número de empleados: 9101

Sector: Construcción e Ingeniería

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Infraestructuras y actividades industriales, ingeniería, concesiones y energías renovables.

Ventas / Ingresos (miles de euros): 3.410.132

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 2.381

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés: Accionistas; Sociedad; organismos reguladores; socios de negocio

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Criterios de impacto en la actividad y negocio, riesgos y expectativas.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España, Italia, Portugal, Reino Unido, Polonia, Armenia, Angola, Argelia, Marruecos, Gabón, Kenia, Mauritania, Mozambique, Uganda, Sudáfrica, Argentina, Brasil, Chile, Nicaragua, Estados Unidos, Colombia, Panamá, Guatemala, Ecuador, Bolivia, Perú, India, Qatar, Omán, Jordania, Uzbequistán, Bangladés.

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: Todo el Grupo.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Isolux Corsán ha tenido en cuenta indicadores reconocidos en nuestro sector así como estándares internacionales como el GRI o la norma ISO 26000. Ha elaborado un mapa de Grupos de Interés y ha establecido los canales de comunicación con estos grupos de interés. Posteriormente, ha priorizado su importancia en función de sus expectativas, los riesgos y su posible impacto en los objetivos estratégicos de la compañía.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Isolux Corsán difunde el Informe de Progreso



Informe de Progreso Pacto Mundial

anual a través de su Intranet Corporativa, de acceso a todos los empleados de la compañía, en todos los países en los que opera. En la Intranet los empleados pueden encontrar, además, información referente a los negocios, así como a las personas y sociedades que integran la organización.

Con el resto de grupos de interés, el Grupo se comunica por varias vías. De forma general, a través de la página Web, pero también a través de otras herramientas específicas diseñadas para ello como puede ser el portal de proveedores. El Informe de Actividades, que incluye el informe anual de Responsabilidad Social Corporativa, está disponible al público en la página Web de la compañía. En este informe se difunde nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y se explican las iniciativas que el Grupo tiene actualmente en marcha, en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: (Sí). • La autopista Saltillo-Monterrey, construida y operada por Isolux Corsán, ha sido reconocida en 2012 por la asociación civil Movilidad y Desarrollo México A.C. (MDM) como una de las mejores iniciativas de Seguridad Vial de México durante 2011. En sus "V Reconocimientos Rombo Amarillo", que tienen como finalidad identificar y premiar las iniciativas que impactan positivamente en la sociedad mexicana en prevención de accidentes de tráfico, MDM ha concedido al Sistema de Inteligencia de Tráfico de esta autopista dos de las diez categorías que forman estos premios (Infraestructura y Desarrollo Tecnológico).

- El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSAE) ha premiado en 2012 a la promoción del Plan de Vivienda Joven Móstoles Sur, construida por Isolux Corsán, en el concurso "Arquitectura en positivo", que tiene como objetivo demostrar que los arquitectos, a pesar de la crisis, tienen una actitud positiva y continúan desarrollando propuestas innovadoras y necesarias. El CSAE ha premiado esta promoción de viviendas por su sostenibilidad y alta eficiencia energética, ambas cosas combinadas con un diseño atractivo, y sin suponer un incremento de costes.
- La publicación especializada Engineering News-Record (ENR), una de las revistas internacionales más prestigiosas y relevantes del sector, ha vuelto a posicionar a Isolux Corsán entre las 50 constructoras más internacionales a nivel mundial. En su ranquin de 2012, ENR situó a Isolux Corsán en el puesto 47 de entre los 225 grupos de construcción e ingeniería más internacionalizados del mundo durante el 2011.
- Grupo T?Solar, filial de Isolux Corsán y uno de los principales operadores mundiales en el mercado de generación de electricidad de origen solar fotovoltaico, recibió en 2012 en Nueva York el Premio 2011 Latin American Renewables Deal of the Year del prestigioso Euromoney Institutional Investor PLC Group, por el proyecto de financiación realizado para la construcción y puesta en marcha de las dos centrales fotovoltaicas que la compañía tiene en Perú.
- La prestigiosa editorial londinense Offshore Support Journal ha concedido en 2012 el premio "Mejor Offshore del Mundo" al buque North Sea Giant, construido durante 2010 y 2011 en el astillero Metalships & Docks, ubicado en Galicia (España). Isolux Corsán participó en la construcción del buque premiado, realizando la ingeniería eléctrica del mismo. El premio se otorga a este buque por su diseño innovador y eficiencia operativa.



Informe de Progreso Pacto Mundial

- El prestigioso Euromoney Institutional Investor PLC Group ha otorgado en 2012 el premio Project Finance 2011, por considerarla la transacción del año, al consorcio Wind Energy Transmission Texas (WETT). Isolux Corsán Concesiones participa en el consorcio WETT junto al fondo de inversión canadiense Brookfield Asset Management. El premio se otorga por lo innovador de la estructura escogida y los acuerdos alcanzados para el EPC, así como por los niveles de apalancamiento conseguidos para la financiación del proyecto.

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2011

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Grupo Isolux tiene establecidos diversos Canales de Comunicación con todos sus Grupos de Interés. La información que se recibe a través de los canales de comunicación sigue los siguientes procesos:

- Sugerencias de los Empleados: el Grupo dispone de un Buzón de Sugerencias, cuyo objetivo es proporcionar a los empleados un canal de comunicación con la Dirección y los Órganos de Gobierno, por el que transmitir cualquier sugerencia o comentario que se estime conveniente.
- Sugerencias de los Clientes: de acuerdo con nuestro sistema de Gestión de Calidad acorde a la norma ISO 9001, las propuestas y necesidades de los clientes son analizadas por la Unidad de Negocio correspondiente, así como por la Dirección de Calidad y, cuando son procedentes, son transmitidas al Comité Ejecutivo a través de la Dirección General Corporativa.
- Sugerencias de los Proveedores: el sistema corporativo de Compras evalúa a los proveedores de acuerdo a criterios éticos y de sostenibilidad, y permite registrar desviaciones en este sentido, sugerencias, etc. En caso de incumplimiento de los criterios éticos y de sostenibilidad establecidos por el Grupo, existen protocolos de actuación en el sistema para prohibir la contratación.
- Sugerencias de la Sociedad: las propuestas y necesidades surgidas a través de estos canales son analizadas y, cuando son procedentes, son transmitidas al Comité Ejecutivo a través de la Dirección General Corporativa.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: GRUPO ISOLUX CORSÁN es una Sociedad Anónima no cotizada. Presidente: Luis Delso; Vicepresidente: Jose Gomis; Consejero Delegado: Antonio Portela (se adjunta organigrama completo de la sociedad)

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: La alta dirección de Grupo Isolux Corsán debate asuntos relacionados con los 10 principios del Pacto Mundial a través del seguimiento de sus políticas internas y sistemas de gestión. No obstante actualmente no hay unos indicadores específicos de seguimiento para medir el progreso.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de



Informe de Progreso Pacto Mundial

decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo: Órgano de Gobierno para la implantación y seguimiento de la RSE:

- Presidente del Órgano de Gobierno RSE y Consejero Delegado: Antonio Portela
- Dirección General de Medios: Rafael Lorenzo
- Dirección de Recursos Corporativos: Ana Rodera
- Responsable de RSC: Borja Montoto

El Presidente del Órgano de Gobierno de RSE, es el máximo nivel del Comité Ejecutivo.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (Sí) Isolux Corsán presta su apoyo a diversas instituciones, y desarrolla acciones en diversos países, en línea con los objetivos y temáticas de Naciones Unidas, en el marco de su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En España, los principales beneficiarios de los proyectos de colaboración y acción social que hemos llevado a cabo durante 2012, han sido las fundaciones Adecco, Apai y Prodis, cuyos objetivos se centran en el ámbito de la integración social y laboral de personas con algún grado de discapacidad física o psíquica.

En el ámbito internacional, los proyectos y acciones realizados durante 2012 en los países donde tenemos presencia, han supuesto el fomento del empleo y de la contratación de proveedores locales, propiciando una mejora en la capacitación profesional de los trabajadores de estas zonas y, por tanto, un impulso cuantitativo y cualitativo a la economía de estas zonas. Asimismo, han supuesto el desarrollo y mejora de las muchas de las infraestructuras locales básicas, como son aquellas utilizadas por la población local para abastecerse de agua corriente, o para obtener un suministro de energía eléctrica, y que son necesarias tanto en los hogares como en las empresas presentes en estas zonas. Por la naturaleza de los proyectos que realizamos, nuestra actividad consiste, en muchos casos, en llevar al medio rural nuevos procesos constructivos y nuevas tecnologías que mejoran las condiciones de vida de las personas. En el desarrollo de nuestra actividad, contamos con equipos de trabajo a través de los cuales inculcamos en los proveedores y trabajadores locales, tanto el respeto por el medio ambiente y la importancia de preservar el entorno natural, como la importancia de la seguridad y la salud en todos los aspectos de la vida, incluido el trabajo.

Más información

Notas: Les invitamos a descargar el Informe anual de RSC correspondiente a 2012, en el siguiente enlace Web: <http://www.isoluxcorsan.com/recursos/doc/rsc/informe-anual-rsc.pdf>

Documento adjunto: [informe-anual-rsc 2012.pdf](#)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Dirección web: www.isoluxcorsan.com

Implantación otros Grupos de Interés: .

Día de publicación del Informe: 06-11-2013

Responsable: Borja Montoto Cavestany

Tipo de informe: A+B+C

La entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo

La entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



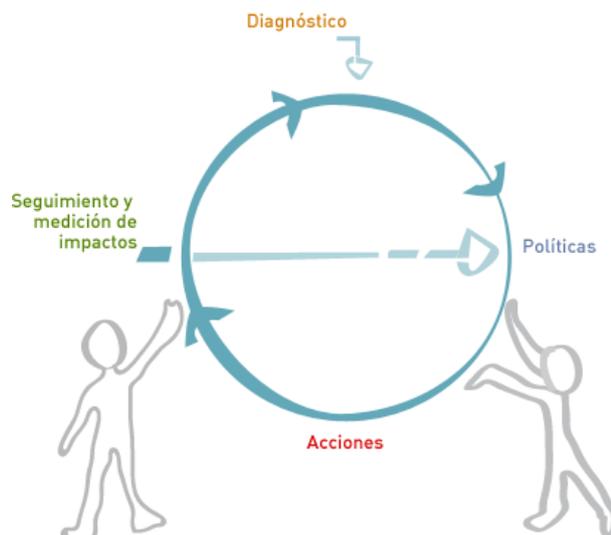
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: La metodología adoptada para la implantación del sistema para la Gestión de Riesgos Corporativos y de Proyectos está basada en la desarrollada por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO II). Esta implantación finalizó en el año 2010. El año 2011 fue un año de consolidación del sistema, y de potenciación de los procesos de seguimiento, control y reporting.

Durante el año 2012 las distintas áreas de la compañía han revisado su mapa de riesgos, para reflejar el cambio de tendencia sufrido en la cartera de negocio, que ha pasado de estar mayoritariamente en España, a estar mayoritariamente en el extranjero, en muchos casos en países en los que la compañía no había trabajado antes.

Esto ha propiciado cambios tanto en la identificación de nuevos riesgos, antes no existentes, como en la valoración de los ya existentes, enfocándolos desde la nueva realidad del reparto de la cartera de negocio. Estos son algunos de los grupos de riesgos sobre los que se ha producido alguna modificación, fruto de esta revisión:

- Riesgos asociados a país (seguridad jurídica y otros).
- Riesgo de incumplimientos legales por parte de nuestros proveedores (en nuevos países).
- Riesgo de cobro (nuevos clientes en países con baja seguridad jurídica)
- Riesgos financieros (tipos de cambio muy volátiles, etc.).

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Para mitigar el posible impacto de los riesgos anteriormente identificados, se han establecido para el ejercicio venidero, los siguientes objetivos:

CLIENTES:

- Alcanzar los objetivos y metas incluidos en nuestros Sistemas de Gestión de Calidad basados en ISO 9001, que en definitiva buscan la mejora continua y la satisfacción de nuestros clientes.
- Superar con éxito las auditorías anuales requeridas por la LOPD.

EMPLEADOS:

- Alcanzar los objetivos y metas incluidos en nuestros Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud, basados en OHSAS 18001, que en definitiva persiguen la reducción del n.º y gravedad de los incidentes, la reducción de los peligros y de la exposición a sustancias peligrosas, así como el incremento de la toma de conciencia y formación del personal en materia de prevención de riesgos laborales.
- Establecer mecanismos para la mejora continua del clima laboral, tomando como una de las fuentes de información los resultados de las encuestas de clima laboral que se tiene previsto realizar en varios países donde el Grupo tiene presencia permanente.
- Cumplir con los objetivos del Plan de Formación correspondiente a 2012.

PROVEEDORES:

- Asegurar el cumplimiento efectivo de las cláusulas éticas incluidas en los contratos/pedidos, dirigidas al cumplimiento de los Derechos Humanos Fundamentales por parte de nuestros proveedores.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describe en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: Si

Describe las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Isolux Corsán hace partícipes a todos los empleados de una cultura de participación, igualdad, transparencia y eficiencia en la gestión. Para ello se apoya en sus Sistemas de Gestión y en la



Informe de Progreso Pacto Mundial

Normativa Interna en vigor.

En este sentido, mediante su política de Recursos Humanos, alineada con el Plan Estratégico de la compañía, Isolux Corsán asume los siguientes compromisos en relación con los Derechos Humanos:

- Contribuye a la eliminación de toda clase de trabajo forzado u obligatorio, así como a la abolición efectiva del trabajo infantil.
- Garantiza la igualdad de oportunidades para todos sus empleados, sin distinciones de género, edad, raza, religión, nacionalidad, estado civil, orientación sexual o clase social.
- Fomenta la formación y el desarrollo profesional de todos sus empleados
- Promueve la implantación de las medidas adecuadas para garantizar en sus actividades la salud y seguridad en el trabajo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 está previsto poner en marcha un Comité de RSE, integrado por miembros de las Direcciones de Recursos Humanos, Auditoría Interna, Comunicación, RSC y otros (a analizar), que se reunirá periódicamente, y que tendrá las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de los principios de buen gobierno de la compañía.
- Promover la elaboración de la documentación necesaria, asociada a los anteriores principios: normas, políticas, procedimientos, códigos, planes y protocolos de actuación.
- Elaborar y hacer seguimiento de planes anuales o plurianuales de RSC. En este ámbito, además:
 - o Proponer iniciativas en materia de RSC, de aplicación general a la compañía, o a una o más áreas de la misma.
 - o Identificar y hacer el seguimiento de las iniciativas puntuales que, en materia de RSC, puedan surgir en los proyectos en curso, y las sedes de los países donde la compañía está presente.
- Hacer el seguimiento de las acciones sociales en curso.
- Proponer posibles acciones de voluntariado corporativo.
- Representar a la compañía en foros o plataformas de RSC.
- Mejorar la percepción interna y externa de la compañía, en relación con sus actividades de RSC.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: CLIENTES:

Isolux Corsán considera la comunicación como un activo fundamental con el que mejorar sus capacidades competitivas. Por eso informa a sus clientes, y al resto de grupos de interés, de forma transparente y comprometida.

En esta línea, la compañía ha trabajado a lo largo de 2012 en comunicar sus retos y proyectos. Como resultado de este esfuerzo, se han contabilizado en medios de comunicación un total de 820 informaciones (clipping GBA). El 30% de estas noticias fueron publicadas por medios internacionales, con un claro predominio de los medios online (78%).

EMPLEADOS:

Globalización y eficiencia han sido las dos características principales del desarrollo de nuestro capital humano durante 2102. Con una plantilla de 8.526 empleados repartidos en cuatro continentes, hemos desarrollado una política de Recursos Humanos que nos ha permitido fomentar el intercambio de culturas en la organización, un aspecto fundamental en nuestra estrategia de globalización, con acciones como la Norma de Movilidad Internacional, la participación de empleados de diferentes países en programas de formación transversales o el uso de las diferentes herramientas de comunicación corporativas.

En el año 2012 hemos mejorado la eficiencia de nuestras acciones gracias al Blog de Desarrollo de nuestra intranet, la promoción interna o nuevas modalidades de formación, como la metodología blended learning o la enseñanza de idiomas a través de la telefonía.

El Blog de Desarrollo mensual permite alinear a todos los empleados con la estrategia corporativa y una cultura única. Esta herramienta, sencilla y de fácil acceso, mantiene una filosofía 2.0 donde los usuarios pueden colaborar y opinar sobre cada competencia.

Por último, indicar que en 2012 se ha dado continuidad al proyecto ITACA (Isolux Talent Calibration), iniciado en 2011. ITACA es una herramienta que permite medir y desarrollar el talento, ha implantado el sistema de evaluación por competencias en tres nuevos países: Argentina, Brasil y México, y ha establecido planes de desarrollo para cada uno de ellos.

PROVEEDORES:

En 2012 se han transmitido a nuestros proveedores y colaboradores los compromisos en relación con los aspectos éticos y de responsabilidad social corporativa, a través de la inclusión de cláusulas específicas sobre estas materias en los contratos de obra y servicio, así como en los pedidos de suministro de materiales.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: CLIENTES:



Informe de Progreso Pacto Mundial

Elaborar y hacer seguimiento de un Plan de RSE, que incluya acciones relacionadas con los Principios de Buen Gobierno de la compañía, alineados con nuestro compromiso de apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, dentro de nuestro ámbito de influencia.

EMPLEADOS:

Dar continuidad a las políticas de conciliación familiar, y ampliar el Plan Familia de apoyo a familiares de nuestros empleados con algún tipo de discapacidad. Asimismo, implantar el PAD (Plan de Afloramiento de Discapacitados), para ayudar a empleados discapacitados a tramitar el reconocimiento oficial de su discapacidad, posibilitando el acceso de estas personas a las ayudas públicas existentes en esta materia.

PROVEEDORES:

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Isolux Corsán desarrolla sus actividades con una creciente vocación de sostenibilidad y compromiso con todos sus grupos de interés. Este compromiso, integrado y afianzado en la estrategia empresarial de la compañía, forma parte de su cultura empresarial y sustenta los Principios de Responsabilidad Corporativa.

Estos Principios son:

- Cumplimiento legal en todas actividades empresariales y profesionales que desarrolla, y en todos los países donde tenga presencia cualquier empresa de Grupo Isolux Corsán
- Diálogo, integridad y transparencia en las actividades empresariales y profesionales del Grupo hacia sus grupos de interés, facilitando una información veraz, fiable y accesible
- Respeto escrupuloso por lo principios incluidos en la Declaración de los Derechos Humanos
- Prevención de la contaminación y minimización de los efectos ambientales adversos que nuestras actividades puedan ocasionar
- Búsqueda de la mejora continua y calidad de nuestros servicios poniendo a disposición de los empleados los sistemas necesarios para buscar la satisfacción del cliente.
- Eficacia y eficiencia en todas sus actuaciones, haciendo uso de los medios más adecuados en cada caso
- Potenciación de la I+D+i en las actividades que desarrollamos
- Colaboración en desarrollo económico y social de las zonas en las que actuamos

La implantación de estos principios y los del Pacto Mundial, a los que nos hemos suscrito el pasado año,



Informe de Progreso Pacto Mundial

articulan los compromisos base de nuestra estrategia de Responsabilidad Corporativa:

- Compromiso hacia los empleados
- Compromiso con la creación de valor
- Compromisos con la comunidad y el entorno
- Compromiso con la innovación y la I+D

Toda planificación estratégica que lleva a cabo Isolux Corsán es coherente, por tanto con los compromisos de Responsabilidad Corporativa y las políticas de Derechos Humanos

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Dentro de cada Dirección o Unidad de Negocio de la compañía se pondrán en marcha y seguimiento objetivos concretos por los que se dará cumplimiento a la estrategia de Responsabilidad Corporativa de la compañía.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Nuestros clientes reciben de Isolux Corsán productos y servicios seguros, que son conformes con sus especificaciones, así como con los requisitos técnicos y normativos aplicables en cada caso. Para garantizar que esto es así, dentro de nuestros estándares y obligaciones en materia de Calidad, a la hora de producirse la recepción de las obras por parte de nuestros clientes, éstos tienen la posibilidad de indicar aquellas desviaciones o incumplimientos que consideren no conformes, para que sean subsanados por nuestros equipos técnicos. Asimismo, nuestros clientes disponen de los periodos de garantía establecidos en cada caso, que son de obligado cumplimiento para Isolux Corsán

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Nuestros Sistemas de Gestión basados en la ISO 9001 establecen todos los años objetivos relacionados con la satisfacción de los clientes, el cumplimiento de plazos, el número de no conformidades detectadas y solucionadas, etc.



Informe de Progreso Pacto Mundial



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos(P1C2I3)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Todos los empleados de Isolux Corsán son informados, a través de la Intranet corporativa, de las políticas, normas y procedimientos de obligado cumplimiento para toda la Organización. Esta reglamentación se basa en estándares internacionales de gestión como ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, además de en requisitos legales de obligado cumplimiento en los países donde operamos.

Esta labor informativa se ve reforzada, además, por las acciones de información y sensibilización realizadas por los equipos de Seguridad y Salud, Calidad y Medio Ambiente en cada país y área de la compañía.

Asimismo, el Plan Anual de Formación de la compañía incluye entre sus acciones formativas varias encaminadas a comunicar la cultura de responsabilidad corporativa, por medio de un mejor conocimiento de los Sistemas de Gestión de la organización, de los estándares internacionales en los que se basan, y de la legislación aplicable en cada caso.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener el buen nivel de implantación de los Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001), Gestión Ambiental (ISO 14001), y Seguridad y Salud (OHSAS 18001) implantados en la compañía, y certificados por empresas auditoras independientes año tras año.

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todos los empleados de Isolux Corsán son informados, a través de la Intranet corporativa, de las políticas, normas y procedimientos de obligado cumplimiento para toda la Organización. Esta reglamentación se basa en estándares internacionales de gestión como ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, además de en requisitos legales de obligado cumplimiento en los países donde operamos.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Esta labor informativa se ve reforzada, además, por las acciones de información y sensibilización realizadas por los equipos de Seguridad y Salud, Calidad y Medio Ambiente en cada país y área de la compañía.

Asimismo, el Plan Anual de Formación de la compañía incluye entre sus acciones formativas varias encaminadas a comunicar la cultura de responsabilidad corporativa, por medio de un mejor conocimiento de los Sistemas de Gestión de la organización, de los estándares internacionales en los que se basan, y de la legislación aplicable en cada caso.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mejorar la comunicación interna y externa de los principios de buen gobierno que aplica la compañía, en línea con su compromiso de apoyo y cumplimiento de los Principios de los Derechos Humanos, mediante mejoras de contenidos en la Web externa, comunicados internos en la intranet corporativa, etc.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos

Respuesta: 0

Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios

Respuesta: 9

Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Isolux Corsán apuesta por la solidez de sus sistemas de gestión ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 como el mejor mecanismo para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones legales y normativas, en las actividades que llevamos a cabo.

Las auditorías internas y externas realizadas en 2012 en las diferentes áreas de la compañía, bajo las normas ISO 9001, ISO 14001, y OHSAS 18001, no han detectado incumplimientos graves en estos ámbitos.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Por el contrario, durante las auditorías externas realizadas en 2012 por auditores independientes, éstos han destacado una serie de puntos fuertes en las empresas que forman Isolux Corsán:

- En el Área Corporativa se ha resaltado el apoyo e implicación de la Dirección en el cumplimiento y eficacia de los sistemas de gestión; los requisitos de calidad y medio ambiente incluidos en los contratos tipo o la integración del Sistema de Gestión de I+D+i con el Sistema de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental del Grupo. Además, los auditores reconocen la toma en consideración de las oportunidades reflejadas en los informes de auditoría.
- En el área de Construcción se ha valorado el compromiso de la alta Dirección en la implantación del Sistema de Gestión de Calidad estableciendo planes de reducción en los consumos de energía y recursos; los criterios de evaluación y en general la metodología de evaluación de los aspectos ambientales; la calidad de la lista de verificación empleada para realizar auditorías internas a las obras, y el contenido de los informes de auditoría interna generados como resultado de las mismas.
- En el área de Ingeniería y Servicios han destacado el seguimiento y trazabilidad de los registros; el control documental de la maquinaria; el control documental de ingeniería o las situaciones y atributos del Sistema de Gestión destacables por su buen funcionamiento y su valor con respecto al desempeño general del Sistema.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: La compañía tiene como objetivo para los próximos años, ampliar la certificación de sus sistemas de gestión, basado en las normas ISO 9001, ISO 14001, y OHSAS 18001, en aquellos países en los que se haya creado una estructura corporativa permanente.

En España, siguiendo los ciclos establecidos para el mantenimiento y renovación de las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, y OHSAS 18001, nuestras actividades seguirán siendo evaluadas anualmente por entidades independientes y de prestigio internacional.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros) (P1C5I1)

Respuesta: 317

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Cada uno de los programas y proyectos de acción social desarrollados durante 2012 en los distintos países donde operamos, han contado con una o más personas encargadas de gestionar el uso de los fondos para los fines para los que han sido liberados. Los objetivos y metas perseguidas en cada uno de estos programas y proyectos se han cumplido ampliamente, de forma general.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Nuestro objetivo para 2013 es mantener en niveles semejantes a 2012 la inversión en nuestras políticas de acción social, pese al entorno económico tan desfavorable en el que previsiblemente nos encontraremos.

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma

Indicador Específico para las entidades que tienen actividades en países en vías de desarrollo

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En un contexto económico tan complejo como ha sido 2012 para el conjunto del planeta, el esfuerzo de Isolux Corsán por mantener su compromiso con las comunidades de los países en los que opera ha sido clave para la vertebración social del entorno, especialmente en las zonas más necesitadas.

A continuación se enuncian las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante 2012 en los países en los que operamos:

BRASIL:

- Convenios con las Secretarías Municipales de Salud para el control de la malaria, prevención de enfermedades de transmisión sexual y asesoramiento en el consumo de bebidas alcohólicas.
- Actividades culturales: patrocinio de FETSOL en Estado de Pará y la Feria de Arte y Cultura de Almeirim.
- Actividades Educativas:
 - o Educación Agroforestal y de tratamiento de residuos sólidos, en la Comunidad Teresu y en el municipio Senador José Porfirio
 - o Formación en agricultura sostenible de las comunidades de RESEX de río Cajari.
 - o Consumo responsable y de prevención de residuos con los empleados de las empresas LXTE y LMTE y en Comunidades Boa Vista y Terusu y en comunidades Quilombolas
- Protección al Medio Ambiente:
 - o Campaña “Platos Limpios” para reducción del desperdicio de alimentos, en Vitória do Xingu.
 - o Acciones de Protección de la Naturaleza en la Comunidad Ceu Aberto.
 - o Celebración de la Semana del Medio Ambiente.

ARGENTINA:

- Colecta de juguetes para el Hospital Garrahan (Buenos Aires)
- Programas de capacitación técnica y de salud en la cuenca de Río Turbio.



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Colaboración con Defensa Civil en tareas de información y con la aportación de maquinaria.

COLOMBIA:

- Jornada de vacunación en Puerto Bahía.
- Donación de regalos a los niños de Ariguani en Puerto López (Meta) y de la Fundación Puerto Bahía.

PERÚ:

- Realización de un estudio en el área de influencia de sus dos parques fotovoltaicos, Repartición y Majes, con el fin de formular estrategias y propuestas de acciones de apoyo al desarrollo de estas comunidades.
- Creación del fondo social T-Solar Perú, junto con la Oficina de Desarrollo-Procura de la Compañía de Jesús, de apoyo a las instituciones educativas del entorno.

EE.UU.:

- 'Operation Blue Santa' en colaboración con el Departamento de Policía de Austin, para donación de juguetes y alimentos.

INDIA:

- Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente bajo el lema "Economía verde: Te incluye".
- Actividades durante la Semana Nacional de Seguridad en la Carretera, con la participación de la comunidad local y de los trabajadores de la NH2 en Kudra.
- Construcción de una guardería en las inmediaciones de la autopista NH6 para los hijos de los/as trabajadores/as.

ESPAÑA:

- Colaboración con entidades que promueven la integración social y laboral de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social: Fundación Adecco y Fundación Apai.
- Planes Familia y PAD (Programa de Atención a la Discapacidad), orientados a la plantilla del Grupo y sus familiares.
- Campaña de recogida de alimentos con Cruz Roja.
- Donación de la cesta solidaria para Banco de Alimentos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Para 2013 esperamos continuar en la misma línea creciente de colaboración en el ámbito local, en este mismo tipo de iniciativas de tipo social.

Nuestra presencia internacional en países en desarrollo, y en especial en áreas rurales, es cada año mayor, por lo que mantener este nivel de participación en el ámbito social de las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades supone un reto que la compañía está dispuesta a encarar con la mayor ilusión.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C6I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Durante el año 2012, un año más, no ha sido necesaria la actuación por parte de la compañía para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas.

Las cláusulas éticas incluidas los contratos que Isolux Corsán firma con sus proveedores, les trasladan a éstos los compromisos de la compañía con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Diez Principios del Pacto Mundial. Estas cláusulas son aplicables a todos nuestros proveedores, incluidos los servicios de seguridad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: No aplica.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Insatisfacción del cliente y mala reputación Incumplimiento de la Ley de Protección de Datos (LOPD) Falta de calidad Falta de comunicación y transparencia Inseguridad Poca accesibilidad de los productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos de Calidad ISO 9001. Superar auditorías LOPD.
Empleados	Accidentes laborales Mal ambiente laboral Falta de formación	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos OHSAS 18001. Encuestas Clima Laboral. Plan de Formación 2012.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Proveedores	Desigualdad Mala reputación	• Incorporar cláusulas éticas en contratos/pedidos.
-------------	--------------------------------	---

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Otros (especificar política en el campo de notas)	Profundizar en la implantación de un Código de Ética o Conducta en la compañía.
Empleados	Política de seguridad y salud laboral Políticas internas de gestión Reglamento interno Política RRHH Otros (especificar política en el campo de notas)	Creación de un Comité de RSE en la compañía, y elaboración del un Plan de RSE.
Proveedores	Política de Calidad Política de Compras Reglamentos internos	Avanzar en la creación formal de una Política de RSE dirigida a proveedores.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE Acción social	Creación de un Comité de RSE en la compañía, y elaboración del un Plan de RSE.
Empleados	Acción social RSE	Mejorar la conciliación familiar, y mantener el Plan Familia y el PAD.
Proveedores	RSE	Reforzar la implantación de las cláusulas éticas en contratos y pedidos.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Encuesta Auditorías Procedimiento de gestión de incidencias Otros (especificar seguimiento en el campo de notas)	Mantener la satisfacción de los clientes. Renovar las certificaciones ISO-OHSAS
Empleados	Buzón de sugerencias Canales de comunicación Protocolos de prevención de acoso y PRL Dirección RRHH Otros (especificar seguimiento en el campo de notas)	Realizar encuestas de clima laboral.
Proveedores	Auditorías Otros (especificar seguimiento en el campo de notas)	Consolidar implantación cláusulas éticas en contratos/pedidos.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: A la hora de elaborar su Mapa de Riesgos, Isolux Corsán ha tenido en cuenta factores relacionados con el cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) así como por parte de sus socios empresariales.

La metodología adoptada para la elaboración del Mapa de Riesgos Corporativos y de Proyectos está basada en la desarrollada por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO II).

Los riesgos asociados al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de nuestra cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) así como por parte de nuestros socios empresariales, se incluyen en este riesgo concreto, dentro de nuestro Mapa:

- Desconocimiento de medios en el extranjero: desconocimiento de proveedores, subcontratistas y socios estratégicos en el extranjero.
- Comportamiento no ético de empleados y proveedores: contempla, entre otros, el fraude en el proceso de compras.
- Inobservancia de las mejores prácticas: Inobservancia de las mejores prácticas del mercado (Código Conthe, Responsabilidad Social Corporativa, etc.).
- Fraude en el proceso de compras: derivado del incumplimiento de normas y buenas prácticas, el resultado final de la compra no es el óptimo para los resultados de la compañía.



Informe de Progreso Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C3I2)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Para la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios, Isolux Corsán dispone de una Norma Corporativa de Compras y de unos procedimientos detallados de contratación, en cada una de las áreas de negocio, de aplicación en todos los países donde opera.

Esta normativa interna permite regular el proceso de compras, da las directrices para su adecuada realización y determina una adecuada segregación de funciones para aplicar las mejores prácticas de compra existentes hoy en el mercado.

De acuerdo con los principios de Responsabilidad Corporativa del Grupo, Isolux Corsán aplica su procedimiento de identificación y evaluación de todos sus posibles proveedores, basada en el grado de cumplimiento de los siguientes requisitos estratégicos:

- Transparencia e igualdad de oportunidades.
- Cumplimiento de los estándares de calidad aplicables.
- Estricta aplicación de toda la normativa legal de tipo social, laboral, medioambiental, de seguridad y salud, o de cualquier otro tipo, que aplique en cada caso.

Esta práctica permite la selección de proveedores homologados no solo en base a las ventajas económicas, técnicas o logísticas de sus ofertas. El procedimiento tiene en cuenta también su grado de cumplimiento en aspectos sociales, laborales, medioambientales y de seguridad y salud.

Mediante este proceso de homologación, Isolux Corsán se asegura de contar con la colaboración de las mejores empresas proveedoras de bienes y servicios con el objetivo de que aporten valor añadido al producto final que se entrega a nuestros clientes y del que beneficia la sociedad en su conjunto.

El panel de proveedores homologados se pone a disposición de los responsables de compras de los proyectos, para que puedan elaborar, para cada compra, el correspondiente estudio comparativo, y seleccionar al proveedor más adecuado.

En relación con la adjudicación de contratos a empresas colaboradoras, el Grupo cuenta también con un código ético y de buenas prácticas de contratación que se aplica a todas las compras, ya sean proveedores



Informe de Progreso Pacto Mundial

con presencia global o local, que deben asumir propios los principios éticos de la compañía.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En 2012, en relación con la adjudicación de contratos a nuestros proveedores, la Compañía ha implementado un código ético y de buenas prácticas de contratación que ya se aplica a todas las compras, bien sean proveedores con presencia global o local.

Esto se ha traducido en un clausulado ético, que se ha añadido a los modelos de contrato, por el que los proveedores firmantes deben asumir como propios los principios éticos de la compañía, incluidos los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 80

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: De acuerdo con los principios de Responsabilidad Corporativa del Grupo, Isolux Corsán aplica su procedimiento de identificación y evaluación de todos sus posibles proveedores, basada en el grado de cumplimiento de los siguientes requisitos estratégicos:

- Transparencia e igualdad de oportunidades.
- Cumplimiento de los estándares de calidad aplicables.
- Estricta aplicación de toda la normativa legal de tipo social, laboral, medioambiental, de seguridad y salud, o de cualquier otro tipo, que aplique en cada caso.

Esta práctica permite la selección de proveedores homologados no solo en base a las ventajas económicas,



Informe de Progreso Pacto Mundial

técnicas o logísticas de sus ofertas. El procedimiento tiene en cuenta también su grado de cumplimiento en aspectos sociales, laborales, medioambientales y de seguridad y salud.

NOTA: el dato aportado se refiere al % de proveedores en posesión de una certificación tipo ISO 9001 o ISO 14001.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)

Respuesta: 37

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Los proveedores de Isolux Corsán están sometidos a una Evaluación Final de sus trabajos. En este proceso se evalúa su grado de cumplimiento con respecto a los principios de Isolux Corsán en materias como la seguridad y salud, la calidad del producto o servicio suministrado, el buen comportamiento medioambiental, así como su alineamiento con los principios éticos de la Compañía, durante el tiempo de duración de sus trabajos.

Con esta práctica de evaluación continua Isolux Corsán mantiene actualizada en todo momento la información incluida en su panel de proveedores homologados.

Isolux Corsán cuenta también con herramientas informáticas que garantizan la robustez y trazabilidad de todos los procesos de compra. Estas herramientas integran la información de todos los proyectos, áreas de negocio y países, a nivel mundial. De este modo, la información se hace accesible globalmente, lo que permite capturar y aprovechar toda la experiencia con proveedores, optimizando los procesos de contratación en todos los lugares donde la compañía opera.

En total, en 2012 únicamente en 37 ocasiones algunos de nuestros más de 58.000 proveedores han recibido una calificación final de sus trabajos por debajo del límite que les permitiría volver a ser contratados por otro proyecto.

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisado, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad (P2C3I1)

Respuesta: 55

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: En las áreas de negocio de Energía, T&D, Instalaciones y Comunicaciones, el 65% de los proveedores y subcontratistas son inspeccionados al menos una vez durante la cadena de suministro. En el área de construcción, por la diferente tipología de negocio, este porcentaje es del 50%. En conjunto, en todo el Grupo, el 55% de los proveedores y subcontratistas son inspeccionados al menos una vez durante la cadena de suministro.

NOTA: estos datos han sido estimados, ya que sólo se deja constancia documental de las inspecciones y activaciones de suministradores críticos, cuyas inspecciones y activaciones suponen un porcentaje menor sobre el total de proveedores y subcontratistas.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos	Revisar estos riesgos, en caso de que las condiciones varíen.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Política de Compras Política de Calidad	Mantener estas políticas, que se han mostrado eficaces en esta materia.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Implantación de un Código Ético corporativo.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Isolux Corsán defiende, en todos los países donde está presente, el derecho de los trabajadores a ser representados y a participar en negociaciones sobre sus condiciones laborales, así como la no discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política u origen social.

Esta política de Recursos Humanos persigue cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias de todos los países en los que estamos presentes, así como con las normas y directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Este compromiso se traduce en la inclusión de estos principios en las diferentes normas internas que Isolux Corsán ha marcado en el ámbito de los RR.HH. como, por ejemplo, para el caso del reclutamiento, selección y contratación de empleados.

Fruto de esta política de RR.HH. se alcanzan entre los representantes de los trabajadores y la dirección de la compañía, de forma regular, acuerdos en diversas materias laborales, como son: el calendario laboral, las revisiones salariales, las mejoras en las prestaciones sociales, las políticas de igualdad, etc.

En este sentido, el único riesgo identificado es la posible pérdida del clima de colaboración entre representantes sindicales y dirección de la compañía, alcanzado tras varios años de búsqueda mutua del consenso.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Conservar el buen clima de colaboración y el espíritu de continua búsqueda del



Informe de Progreso Pacto Mundial

consenso entre los representantes de los trabajadores y la dirección de la compañía, pese al mal momento que atravesamos en términos de mantenimiento del número de empleados.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Isolux Corsán respeta la libertad de asociación sindical de sus empleados y reconoce el derecho efectivo a la negociación colectiva de los representantes de los trabajadores, de acuerdo con la legislación aplicable en cada país.

Desde la compañía se fomenta e impulsa la negociación colectiva con los representantes legales de los trabajadores, en los diferentes ámbitos laborales.

Fruto de esta política de búsqueda del consenso entre dirección y representantes sindicales, se alcanzan cada año, de forma regular, acuerdos en diversas materias laborales, como son: el calendario laboral, las revisiones salariales, las mejoras en las prestaciones sociales, las políticas de igualdad, etc. Asimismo, se mantienen reuniones entre ambas partes cuando se producen situaciones que afectan directamente a los trabajadores, tales como la reestructuración de la compañía, o de alguna de sus áreas de negocio.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: La dirección de Isolux Corsán y los representantes de los trabajadores, durante 2012,



Informe de Progreso Pacto Mundial

han continuado por la senda de la negociación y han alcanzado acuerdos en diversas materias laborales, como son: el calendario laboral, las revisiones salariales, las mejoras en las prestaciones sociales, las políticas de igualdad, etc.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Los empleados de Isolux Corsán tienen derecho a la elección periódica de sus representantes legales ante la dirección de la compañía, de acuerdo a un procedimiento regulado, que es acorde con las mejores prácticas existentes en materia de representación sindical.

Isolux Corsán potencia la comunicación con los representantes de los trabajadores, con los que mantiene un diálogo a través de reuniones y negociaciones, y proporciona los medios necesarios para la adecuada labor de información y representación de éstos.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Como cada año, la compañía ha llevado a cabo en 2012 el proceso Itaca, para la evaluación del desempeño de los empleados, al final de la cual los evaluadores comunican su evaluación a los empleados evaluados, recogiendo sus sugerencias y necesidades de formación.

El Proyecto Itaca (Isolux Talent Calibration), es una herramienta con la que la Compañía cuenta desde 2011, y que le permite medir y desarrollar el talento.



Informe de Progreso Pacto Mundial

En 2012 este sistema de evaluación por competencias se ha implantado en tres nuevos países: Argentina, Brasil y México, y ha establecido planes de desarrollo para cada uno de ellos.

Toda esta información es trasladada al Comité Ejecutivo a través de la Dirección de Recursos Corporativos.

Asimismo, la compañía ha mantenido operativo su buzón de sugerencias, lanzado en 2011, y accesible desde entonces para todos los empleados de la compañía, a través de la Intranet corporativa.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Otros (especificar riesgo en el campo de notas)	Conservar el clima de colaboración y el espíritu de búsqueda de consenso.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política RRHH	Mantener el buen funcionamiento actual.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Mantener el clima de colaboración y entendimiento entre empresa y sindicatos.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias Evaluaciones anuales	Mantener los mecanismos actuales.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C211)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Un año más, no tenemos constancia de que durante 2012 se haya producido ningún episodio de trabajo forzoso dentro de Isolux Corsán.

Por ello, no consideramos que el trabajo forzoso sea un factor de riesgo real en nuestras actividades de Construcción, Ingeniería o Concesiones.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C212)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La Dirección de RR.HH. de Isolux Corsán es la responsable del estricto cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que requieren el cumplimiento en materia de horas de trabajo y retribución.

En este sentido, los representantes de los trabajadores y la dirección de la compañía acuerdan cada año el calendario laboral aplicable a cada una de las sociedades del Grupo, que se plasma en un documento que



Informe de Progreso Pacto Mundial

firman ambas partes. En estos calendarios laborales oficiales se regula el número de horas de trabajo a realizar a diario, y el total a cumplir en todo el año. Asimismo, la compañía cuenta con baremos documentados para establecer la remuneración regular de los trabajadores.

Asimismo, para los puestos de trabajo que lo requieren, ya sea por su peligrosidad, o por su especial condición, nuestros Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud tienen previstos mecanismos para evitar que se supere la carga de trabajo reglamentaria.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En 2012, en relación con la adjudicación de contratos a nuestros proveedores, la Compañía ha implementado un código ético y de buenas prácticas de contratación que ya se aplica a todas las compras, bien sean proveedores con presencia global o local.

Esto se ha traducido en un clausulado ético, que se ha añadido a los modelos de contrato, por el que los proveedores firmantes deben asumir como propios los principios éticos de la compañía, incluidos los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Por lo tanto, cuando nuestros proveedores y subcontratistas firman el contrato, se comprometen también a respetar este principio.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En 2013 está previsto poner en marcha un Comité de RSC, integrado por miembros de las Direcciones de Recursos Humanos, Auditoría Interna, Comunicación, RSC y otros (a analizar), que se reunirá periódicamente, y que tendrá las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de los principios de buen gobierno de la compañía.
- Promover la elaboración de la documentación necesaria, asociada a los anteriores principios: normas, políticas, procedimientos, códigos, planes y protocolos de actuación.



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Elaborar y hacer seguimiento de planes anuales o plurianuales de RSC. En este ámbito, además:
 - o Proponer iniciativas en materia de RSC, de aplicación general a la compañía, o a una o más áreas de la misma.
 - o Identificar y hacer el seguimiento de las iniciativas puntuales que, en materia de RSC, puedan surgir en los proyectos en curso, y las sedes de los países donde la compañía está presente.
- Hacer el seguimiento de las acciones sociales en curso.
- Proponer posibles acciones de voluntariado corporativo.
- Representar a la compañía en foros o plataformas de RSC.
- Mejorar la percepción interna y externa de la compañía, en relación con sus actividades de RSC.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C312)

Indicador Específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Desde este año, los contratos que firman nuestros proveedores y subcontratistas incluyen unas cláusulas éticas que les obligan a respetar este principio, entre otros. Esto se suma a las cláusulas que, en materia de Prevención de Riesgos Legales, están operativas desde hace muchos años, y que les obligan a cumplir con las directrices y objetivos de nuestros Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C311)

Indicador Específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud de Isolux Corsán, a los que nuestros proveedores y subcontratistas se adhieren al firmar el contrato, establece los mecanismos necesarios para que estas empresas colaboradoras conozcan sus obligaciones legales en materia de horarios de trabajo, y pone a su disposición mecanismos para que cumplan con ellas.

Dentro del ámbito de estos Sistemas de Gestión, se realizan periódicamente auditorías internas y externas para garantizar que estas directrices son conocidas y se cumplen adecuadamente.

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000) (P4C411)

Indicador Específico para las entidades que tienen actividades en países en vías de desarrollo

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En Isolux Corsan no disponemos de una certificación bajo estándares internacionales que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000), al no ser éste un factor de riesgo realmente significativo en sus actividades.

Sin embargo, gracias a nuestros Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud, y a las políticas implantadas por nuestra Dirección de RR.HH., Isolux Corsán vela por el cumplimiento de toda la normativa laboral que regula este principio, y dispone de protocolos de actuación en caso de incumplimiento.



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Mantener este riesgo en niveles nulos en la práctica.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política RRHH PRL Normativa interna Convenio Colectivo	Mantener las actuales políticas, que se han mostrado eficaces hasta el momento.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Profundizar en el cumplimiento de este principio (Comité de RSC, Código Ético).



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C2I1)

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Un año más, no tenemos constancia de que durante 2012 se haya producido ningún episodio de trabajo infantil dentro de Isolux Corsán.

Por ello, no consideramos que el trabajo infantil sea un factor de riesgo real en nuestras actividades de Construcción, Ingeniería o Concesiones.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C2I2)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Desde este año, los contratos que firman nuestros proveedores y subcontratistas incluyen unas cláusulas éticas que les obligan a respetar este principio, entre otros.

Esto se suma a las cláusulas que, en materia de Recursos Humanos, y Prevención de Riesgos Legales, están operativas desde hace muchos años, y que obligan a nuestros proveedores y subcontratistas a cumplir



Informe de Progreso Pacto Mundial

con las directrices y objetivos de nuestros Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud, y con toda la Normativa Laboral que aplique en el país donde se ejecute el contrato.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: El grupo de interés Empleados está bien informado acerca de nuestra adhesión incondicional a este Principio.

Prueba de ello es el bajo riesgo existente en este sentido en nuestra compañía.

Por ello, durante el 2012 no ha sido necesario llevar a cabo ninguna acción específica dirigida a este grupo de interés.

Por el contrario, sí se han llevado a cabo acciones para mitigar el riesgo de incumplimiento de este principio en algunos de nuestros colaboradores (proveedores y subcontratistas). De cara a este grupo de riesgo, en 2012, se han modificado los contratos tipo de servicio y suministro, con el objeto de que los firmantes queden obligados al estricto cumplimiento de este principio, junto con los otros nueve principios que conforman el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador Específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En 2012, de cara a transferir nuestros principios y valores a nuestra cadena de suministro, hemos modificado nuestros modelos de contrato de servicio y suministro, con el objeto de que



Informe de Progreso Pacto Mundial

los firmantes se comprometan a seguir nuestras directrices en relación con la erradicación del trabajo infantil.

Asimismo, hemos mantenido operativos los mecanismos de control establecidos en los Sistemas de Gestión como el de Seguridad y Salud, tales como auditorías internas y visitas periódicas por parte de técnicos cualificados.

A través de ambos mecanismos, desde Isolux Corsán trasladamos a nuestros proveedores nuestro rechazo absoluto al trabajo infantil, y les pedimos que se sumen a dicho rechazo.

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000) (P5C411)

Indicador Específico para las entidades que tienen actividades en países en vías de desarrollo

Respuesta: No

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Nuestras políticas de contratación siguen escrupulosamente la normativa laboral en todos los países donde operamos, y son conformes con los Convenios Internacionales firmados por el Reino de España en relación con el rechazo total al trabajo infantil.

Asimismo, disponemos de mecanismos de control para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones en este sentido, a través de las auditorías que realizamos en el ámbito de nuestros Sistemas de Gestión.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que nuestro riesgo en relación con la posibilidad de que nuestros empleados no sigan este principio es bajo, de momento no consideramos necesario obtener ninguna certificación en este sentido.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C311)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 9

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El Departamento de Administración de Personal ha realizado durante 2012 una serie de auditorías en varios proyectos, en varios países, para verificar el cumplimiento de la normativa laboral tanto en el ámbito legal como interno, y en ninguna de ellas ha detectado ninguna desviación relacionada con el trabajo infantil.

Adicionalmente, en Isolux Corsán disponemos de mecanismos de control para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones en general en relación con el cumplimiento legal en materia laboral, a través de las auditorías que realizamos en el ámbito de nuestros Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud, basados en el estándar internacional OHSAS 18001. En este ámbito, en 2012, se han realizado más de 600 auditorías en proyecto, incluyendo todos los países donde estamos presentes.

Número de empleados menores de 15 años, de 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de asociados a programas de ayuda (P5C4I2)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Nuestras políticas de contratación prohíben expresamente la contratación de personas menores de 18 años.

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Disponemos de mecanismos de control para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones en general en relación con el cumplimiento legal en materia laboral, a través de las auditorías que realizamos en el ámbito de nuestros Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud. Por ello, no ha sido necesario realizar ninguna verificación específica relativa al trabajo infantil durante el año 2012.



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Mantener este riesgo en niveles nulos en la práctica.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de Compras Normativa vigente Política RSE	Mantener las actuales políticas, que se han mostrado eficaces hasta el momento

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Mantener como hasta ahora el estricto cumplimiento de este Principio.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El principal riesgo identificado en este sentido, dentro del Grupo de interés "Empleados", es la discriminación por motivos de género. Durante 2012 hemos seguido avanzando en la implantación del Plan de Igualdad de la compañía. La Comisión de Igualdad, creada en 2011, y en la que están integrados los representantes de los trabajadores, junto con personal de la Dirección de Recursos Humanos, ha dado seguimiento a estos avances en reuniones periódicas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Para 2013 tenemos previsto:

Dar continuidad a las acciones recogidas en el Plan de Igualdad de la compañía, surgido en 2011. Mantener las reuniones periódicas de seguimiento de dicho Plan, por parte de la Comisión de Igualdad creada al efecto.

Continuar implantando el Proyecto ITACA de Evaluación del Desempeño. Para 2013 está previsto implantarlo en varios países donde tenemos una presencia estable: Argentina, India y Brasil.

Poner en marcha el Plan Anual de Formación de Isolux Corsán correspondiente a 2013, elaborado a finales de 2012 a partir de las necesidades detectadas por cada área de la compañía.



Informe de Progreso Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: A través de nuestras políticas de RRHH en general, y del Plan de Igualdad en particular, en Isolux Corsán buscamos la ausencia de cualquier tipo de discriminación en la contratación, formación y promoción interna, ya sea por razones culturales, de edad, sexo, discapacidad, religión, origen étnico, ideología política, o de cualquier otra índole.

Este principio fundamental de no discriminación está recogido expresamente en toda la Normativa Interna de la compañía relativa a reclutamiento, selección y contratación de personal, promoción interna, y formación.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P6C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: el área de Recursos Humanos de Isolux Corsán promueve el principio de igualdad de oportunidades entre las personas mediante el desarrollo de diversas acciones que han contribuido a la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres dentro de la compañía.

Durante el 2012 estas acciones han sido aplicadas, en concreto, en los siguientes ámbitos:

- Procesos de selección
- Movilidad interna
- Evaluación del desempeño



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Promoción interna
- Formación
- Conciliación

La política de igualdad de Isolux Corsán integra desde la base todos nuestros proyectos y promueve una eficaz gestión del talento entre mujeres y hombres de toda la organización, procura que exista una distribución equilibrada de la plantilla, y trabaja para mejorar las condiciones de trabajo, promoviendo medidas de conciliación e impulsando una cultura empresarial orientada a la igualdad y a la prevención de cualquier conducta discriminatoria.

El carácter integrador de la diversidad presente en nuestra organización se refleja en la existencia de profesionales de más de 35 nacionalidades. Este hecho respalda nuestra defensa de la integración de la diversidad de culturas en nuestra organización, y es prueba de nuestra apuesta por la confluencia de perspectivas, ya que entendemos que generan valor en nuestra actividad.

Igualmente, promovemos la colaboración y cooperación entre equipos y personas tanto mediante asignaciones en proyectos y funciones, como a través de nuestras herramientas internas de comunicación y colaboración.

Por otro lado, en 2012 hemos mantenido nuestro compromiso de facilitar la integración de personas con discapacidad, con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional. Hemos establecido objetivos de contratación y acciones encaminadas a facilitar la accesibilidad y la eliminación de barreras que supongan un menoscabo para cualquier persona. Dentro de este compromiso, en 2012 hemos contribuido, a través de diversas fundaciones, al bienestar de colectivos con diferentes discapacidades. Destaca en este ámbito el Plan Familia, desarrollado por Isolux Corsán y la Fundación Adecco, dio cobertura en 2012 a diez familiares de empleados con discapacidad. Este plan, diseñado para favorecer la integración social y laboral de estas personas, ha realizado evaluaciones y diagnósticos que han permitido aplicar terapias y tratamientos adaptados a sus patologías, con el objetivo de facilitar en lo posible la incorporación de estas personas al mercado laboral.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C211)



Informe de Progreso Pacto Mundial

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 6

% de directivos mujeres

Respuesta: 4

% de directivos hombres

Respuesta: 96

% de mujeres

Respuesta: 17

% de hombres

Respuesta: 83

% de mayores de 45 años

Respuesta: 26

% de menores de 30 años

Respuesta: 26

% de empleados no nacionales

Respuesta: 5

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 47

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 53

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Isolux Corsán publica anualmente en su informe económico anual los datos de la composición de su plantilla. En dicho informe se dan a conocer indicadores de ratio de diversidad de género en la empresa y los porcentajes de mujeres en puestos directivos, y en el total de la plantilla, entre otros.

Dicho informe está a disposición de todos los grupos de interés en la página web de Isolux Corsán, en la siguiente dirección: <http://www.isoluxcorsan.com/es/responsabilidad-corporativa/informe-anual-de-rsc/>

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El seguimiento de la composición de la plantilla corresponde al área de Recursos Humanos que, de forma continua, mantiene un registro de estos datos. Todos los años, a la hora de preparar el informe anual, el área de comunicación externa se apoya en el área de Recursos Humanos para publicar esta información.

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La Dirección de Recursos Humanos de Isolux Corsán dispone de mecanismos para el tratamiento de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación dentro de la compañía.

Asimismo, a través de la Comisión de Igualdad, creada en 2011 y en la que están integrados los representantes de los trabajadores, junto con personal de la Dirección de Recursos Humanos, se ha trabajado durante 2012 en el desarrollo e implantación de un Protocolo de Acoso Laboral en el Puesto de Trabajo.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En 2012 no se han registrado, a través de los canales establecidos, incidentes relacionados con el acoso, el abuso, o la intimidación en el lugar de trabajo.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Discriminación por raza Discriminación de género	Mantener el Plan de Igualdad y el Proyecto ITACA. Plan de Formación 2013.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Política RRHH Plan de Igualdad Política RSE	Mantener el elevado nivel actual de cumplimiento de este principio.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos



Informe de Progreso Pacto Mundial

Empleados	Implantación del Plan de Igualdad Proyecto de inserción laboral Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades Formación Medidas de género Otros (especificar acción en el campo de notas)	Profundizar en las políticas y acciones desarrolladas hasta el momento.
-----------	--	---

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Empleados	Informe anual Web	Mantener el nivel actual de transparencia en la comunicación de estos datos.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P7C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En Isolux Corsán consideramos que la formación ambiental y la difusión de las buenas prácticas ambientales son fundamentales para reducir o eliminar el posible impacto que generamos en nuestra actividad. Para ello, realizamos sesiones continuas de formación y sensibilización, tanto para el personal propio como para proveedores y empresas subcontratadas.

Durante 2012 hemos continuado con este esfuerzo para difundir nuestros principios de Gestión Ambiental en todos los países y proyectos donde desarrollamos nuestra actividad. Hemos realizado, un año más, una difusión generalizada de estos principios entre los Grupos de Interés implicados: clientes, empleados y colaboradores (proveedores y subcontratistas).

En cada uno de estos países y proyectos, existe un equipo responsable de la implantación y seguimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental, que reporta a la Dirección Corporativa de Calidad, PRL y Medio Ambiente del Grupo, informando de los avances, necesidades y acciones preventivas y correctivas que deben ser puestas en marcha para la mejora continua del Sistema de Gestión, incluida la mejor difusión de nuestros valores ambientales entre los empleados, y también entre nuestros proveedores y subcontratistas.

La difusión de nuestros principios de gestión ambiental, tanto entre nuestros empleados como en los proveedores y subcontratistas, se consigue gracias a los siguientes mecanismos concretos:

- Visitas periódicas y auditorías internas a los diferentes proyectos que están en ejecución en los países, reforzando la formación y trasladando los valores a todos los grupos de interés implicados.
- Realización de una difusión medioambiental personalizada a cada proveedor y subcontratista, que va



Informe de Progreso Pacto Mundial

acompañada de una aceptación por escrito de sus obligaciones en materia ambiental.

- Implantación de un sistema de reporte que permite disponer de datos consolidados relativos a indicadores de siniestralidad, no conformidades, auditorías y recursos.
- Implantación de herramientas informáticas que permiten el acceso online a los datos e indicadores de gestión.
- Reuniones mensuales por videoconferencia con el fin de realizar un seguimiento.
- Formación e intercambio de experiencias mediante encuentros.

Este sistema de trabajo propicia una difusión efectiva de nuestros principios de Gestión Ambiental entre nuestros empleados y nuestros colaboradores, en todos los países y proyectos donde estamos presentes.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Seguir implantando y difundiendo nuestros Principios de Gestión Ambiental entre nuestros empleados y colaboradores, especialmente en el ámbito internacional, donde la compañía ha aumentado su actividad de forma más destacada en los últimos años.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En Isolux Corsán contamos con una sistemática de evaluación de nuestros impactos ambientales que analiza las características que definen el grado de afección que podemos causar en el entorno natural circundante, tanto en los proyectos en los que trabajamos, como en los centros fijos.

Esta evaluación nos permite obtener un valor que refleja el impacto de cada aspecto en el entorno natural y determinar si la afección es significativa o no.

En relación con los aspectos asociados al consumo de recursos, en 2012 hemos iniciado un plan de ahorro en los consumos en nuestras oficinas, dirigido a las sedes corporativas presentes en los países en los que tenemos presencia estable, con los siguientes objetivos:



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Mejorar el ratio de eficiencia energética.
- Mejorar el ratio de eficiencia de consumo de agua.
- Minimizar la generación de residuos y mejorar su gestión.
- Integrar la minimización de aspectos ambientales significativos en todas las actividades.

Para conseguirlo, hemos lanzado un catálogo de actuaciones para la optimización de consumos, que incluye mecanismos como:

- Instalación de grifos con temporizador y aireadores en los aseos.
- Instalación de temporizadores y sensores de presencia en algunas zonas del edificio.
- Colocación de sensores automáticos de presencia que activan/desactivan la iluminación y climatización.
- Renovación de impresoras y fotocopiadoras por otros equipos de menor consumo.
- Creación de un pool de impresoras y fotocopiadoras, para la reducción del consumo de papel, energía y tinta.
- Aprobación y publicación de Normativa interna para optimizar el uso de material de oficina.
- Colocación de cartelería de difusión ambiental de buenas prácticas.

Asimismo, en Isolux Corsán manifestamos nuestro compromiso con las energías renovables al considerarlas piezas fundamentales en la lucha contra el cambio climático, así como una alternativa real y eficaz para reducir la dependencia energética.

En este sentido, T-Solar –empresa filial del Grupo- es una muestra clara de aplicación de los principios de desarrollo sostenible en todas sus actividades. Esta compañía es un exponente de cómo se debe combinar la rentabilidad económica con el compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente.

Energía producida por T-Solar (2012): Las centrales fotovoltaicas que gestiona y explota T-Solar han generado más de 320 GWh de energía en 2012, equivalentes al consumo eléctrico medio anual de una población de más de 114.000 habitantes.

Magnitudes medioambientales: la electricidad limpia generada por T-Solar en el año 2012 ha evitado la emisión de 113.004 toneladas de CO a la atmósfera¹, lo que equivale a la plantación de 6.704.904 árboles².

(1) Reducción de emisiones: 0,358 Kg de CO por kWh producido (según el Observatorio de la electricidad de WWF/Adena). (2) Equivalencia en plantación de árboles: 1.780.000 árboles por cada 30.000 Tn de CO (según la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid).

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: En relación con el plan de ahorro en los consumos iniciado este año en nuestras sedes



corporativas nuestra intención es continuar con su paulatina implementación durante el 2013 y 2014.

En relación con nuestro inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI), en 2012 incluimos por primera vez datos relativos a Alcance 3. Nuestra intención es continuar aportando en los años venideros esta información, con el mismo nivel (Alcance 3).



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C2I1)

Respuesta: 0,1

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La compañía se fijó como uno de sus objetivos principales para 2012 en materia de formación, el hacerla llegar a todos los colectivos y centros de trabajo, y que dicha formación fuera acorde a las necesidades de cada uno de los negocios. Esto se ha cumplido ampliamente en el ámbito de la formación ambiental.

En concreto, de las más de 65.000 horas de formación que se han impartido en 2012 en los diferentes países, y que han alcanzado a más del 60% de la plantilla de todas las áreas de negocio, aproximadamente el 3% ha correspondido a acciones formativas relacionadas con una adecuada gestión ambiental.

En cuanto a la formación a pie de obra, cada uno de los proyectos ha recibido, como media, al menos una acción formativa en materia ambiental, a lo largo del año 2012.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener el esfuerzo que venimos realizando, desde 1998, en seguir mejorando la concienciación de nuestros empleados, inculcándoles nuestro compromiso con una correcta gestión ambiental de nuestras actividades.



Resumen de Implantación:

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Otros (especificar acción en el campo de notas) Acción social en proyectos medioambientales Sensibilización en materia medio ambiental	Seguir implantando y difundiendo nuestros Principios de Gestión Ambiental.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Nuestros Sistemas de Gestión Ambiental cuentan con la certificación ISO 14001 en las áreas de Construcción e Ingeniería, y con el registro EMAS en nuestra fábrica de Elaborados Metálicos, EMESA.

Al implantar dichos Sistemas de Gestión Ambiental en nuestros proyectos, realizamos una identificación de los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades. Asimismo, la planificación de las obras se aborda con herramientas que evalúan el trabajo en toda su dimensión, de manera que -desde el inicio de la actividad hasta la entrega del proyecto- todo el proceso garantiza el más estricto cumplimiento de los requisitos legales ambientales y el compromiso de prevención de cualquier contaminación.

Los aspectos ambientales que identificamos se clasifican en reales y potenciales. Los primeros se refieren a la afección de aguas, consumo de recursos naturales/productos, daños en suelos, emisiones acústicas, emisiones atmosféricas, residuos inertes, residuos peligrosos, residuos urbanos y uso de materias primas. Los potenciales son los accidentes e incidentes.

En 2012, dentro de los aspectos ambientales "reales" identificados, el mayor porcentaje corresponde a la generación de residuos inertes (30%), seguido de la generación de residuos urbanos (19%) y residuos peligrosos (15%), junto con el consumo de recursos naturales/productos (13%). Por otro lado, en la categoría de aspectos ambientales potenciales, se ha identificado mayoritariamente la posible ocurrencia de accidentes ambientales (73%), frente a la posibilidad de sufrir un incidente (27%).

De los anteriores aspectos ambientales identificados en nuestros proyectos durante el 2012, sólo el 24% de ellos han resultado ser finalmente significativos, de acuerdo a nuestra sistemática de evaluación, conforme al



Informe de Progreso Pacto Mundial

estándar internacional ISO 14001.

Dentro de los aspectos ambientales significativos de tipo "real", la generación de residuos peligrosos supone la mayor parte (75%). Del resto, cabe destacar la generación de emisiones atmosféricas (8%), los daños a suelos (5%), la generación de residuos inertes (4%) y la emisión de ruido y vibraciones (3%).

Por su parte, los aspectos "potenciales" que se han valorado como significativos en 2012 se corresponden en su inmensa mayoría con posibles accidentes (91%), frente a posibles incidentes (9%).

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En España, Argentina, y México, conservar o ampliar las certificaciones que ya tenemos bajo la Norma ISO 14001. En India y Brasil, iniciar los procesos necesarios con el objetivo de obtener las certificaciones durante 2013



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Isolux Corsán transmite sus compromisos con la prevención de la contaminación, el cumplimiento legal ambiental y la mejora continua en la gestión del medio ambiente a través de su política ambiental, que difunde en todos los niveles de la organización e integra en todas sus actividades, independientemente del país en que las desarrolle.

A través de esta política, Isolux Corsán se compromete a:

- Desarrollar e implantar sistemas de Gestión Ambiental adecuados a la compañía y acordes con los principios establecidos en el estándar internacional ISO 14001 y adoptar medidas que permitan mejorar continuamente la eficacia de los sistemas implantados.
- Establecer y controlar el cumplimiento de objetivos y metas ambientales coherentes con esta política y acordes con las capacidades de la organización.



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Asegurar que estos objetivos y metas contribuyen a acrecentar progresivamente su buen comportamiento medioambiental y la eficacia del sistema de gestión ambiental.
- Aplicar prácticas destinadas a la prevención y reducción de la contaminación, intentando minimizar los impactos ambientales más significativos.
- Cumplir con la legislación ambiental aplicable y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos medioambientales. Mantener la información correspondiente disponible y convenientemente actualizada.
- Revisar periódicamente esta política para mantener su alineación con la visión y objetivos estratégicos de la Dirección y con las necesidades detectadas en cada momento en el entorno del mercado, social y natural en el que desarrolla su actividad.

La Dirección asegura la implantación de las medidas necesarias para lograr el conocimiento y compromiso con esta Política Ambiental de todos los miembros de la organización y sus colaboradores externos. Asimismo, asegura que la misma esté a disposición de cualquier parte interesada y del público en general.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener la progresiva implantación y mejora de nuestros Sistemas de Gestión Ambiental, especialmente en el ámbito internacional, donde la compañía ha aumentado su actividad de forma más destacada en los últimos años.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P8C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En 2012, Isolux Corsán Argentina, obtuvo la certificación bajo la Norma ISO 14001 para las actividades del área de negocio de Energía.

En México, se ha renovado en 2012 la certificación ISO 14001 en las actividades de Construcción.



Informe de Progreso Pacto Mundial

En España, un año más, hemos renovado nuestras certificaciones ISO 14001 en las actividades incluidas bajo nuestros Sistemas de Gestión Ambiental, y también el registro EMAS (Eco-Management and Audit Scheme, o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría) de nuestra fábrica de Elaborados Metálicos S.A., EMESA.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Para 2013 está previsto iniciar los procesos asociados a la obtención de la certificación ISO 14001 en nuestras filiales de India y Brasil.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El cuidado medioambiental forma parte intrínseca de nuestra estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

Todos nuestros proyectos, desarrollados en cualquier zona del mundo, tienen una relación muy concreta con el entorno basada en el respeto y la gestión sostenible. Este compromiso medioambiental se traduce en políticas que cumplen los estándares internacionales más exigentes y que aplicamos a todas nuestras operaciones.

En Isolux Corsán trabajamos activamente en la mejora de la calidad medioambiental de las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Nuestros Sistemas de Gestión Ambiental están basados en el estándar internacional ISO 14001, que persigue la mejora continua.

Para 2013 tenemos como un objetivo primordial el mantenimiento de nuestras certificaciones ISO 14001. De conseguirlo, esto significará que nuestros Sistemas de Gestión Ambiental se han mantenido en la senda de la mejora continua.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: 80

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todos nuestros proveedores y subcontratistas deben pasar por una Evaluación Previa de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y RSC, que determina si son aptos o no para trabajar con nosotros.

Dentro de esta Evaluación Previa de nuestros colaboradores, se les valora como algo muy positivo el estar en posesión de una certificación ISO 14001.

De los proveedores actualmente homologados para trabajar con nosotros, aproximadamente el 80% comunica tener implantado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la ISO 14001 o el esquema EMAS.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener este elevado porcentaje de proveedores y subcontratistas homologados con un Sistema de Gestión Ambiental.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No Especificado	Otros (especificar riesgo en el campo de notas)	Conservar o ampliar las certificaciones que ya tenemos bajo la Norma ISO 14001.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No Especificado	Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistema de gestión medioambiental (SGMA) Sistemas de gestión de calidad Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad	Mantener la progresiva implantación y mejora de nuestros Sistemas de Gestión

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	Acción social en proyectos medioambientales RSE	Ampliar nuestras certificaciones ISO 14001 a India y Brasil

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
No Especificado	Otros (especificar seguimiento en el campo de notas) Responsable de Medioambiente	Continuar en con la mejora continua de nuestros Sistemas de Gestión Ambiental.



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Como parte de nuestra estrategia de I+D+i para 2012, en Isolux Corsán hemos realizado una importante inversión en actividades y proyectos vinculados con el Medio Ambiente, en áreas como la Gestión del Agua, la Captación de CO₂, y la Sostenibilidad en los Procesos Constructivos.

Dentro del área de negocio de Ingeniería y Medio Ambiente, hemos llevado a cabo durante 2012 los siguientes proyectos:

- Optimización energética de la depuración, regeneración y desalación del agua.
- Desarrollo de nuevas tecnologías de depuración, regeneración de aguas y desalación.
- Valorización energética de residuos de las plantas depuradoras.
- Valorización de rechazos de salmuera.

Asimismo, durante el año 2012, se ha reforzado la presencia y participación en instituciones y foros de cooperación donde se decide el futuro de la I+D+i en el ámbito del Medio Ambiente. En este sentido, destaca nuestra participación en la Plataforma Tecnológica del Agua de España, la Plataforma PLANETA, así como el ATTA.

En estos foros, durante 2012, hemos trabajado en las siguientes pautas de actuación:

- Seguimiento de tecnologías del agua, energías renovables y prevención de contaminación.



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Selección de tecnologías que aporten al Grupo la máxima ventaja competitiva.
- Asimilación e implantación de la tecnología disponible en acuerdos de transferencia.
- Selección de las vías de acceso óptimas al desarrollo de las tecnologías.
- Determinación de los programas de comercialización de la tecnología desarrollada.
- Utilización de los apoyos institucionales a la innovación y a la tecnología.

De todo este esfuerzo, cabe destacar que durante 2012 la actividad de Investigación y Desarrollo se ha realizado de acuerdo con las necesidades planteadas por los diferentes mercados, analizando las tendencias demográficas mundiales y el recurso del agua para, de este modo, poder dar solución a los problemas de futuro. Los proyectos más representativos que han estado en marcha durante 2012 son:

- ADECAR. Aplicación Desionización Capacitiva a Aguas Residuales. Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Subprograma INNPACTO, cuyo objetivo es desarrollar la tecnología de desionización capacitiva, de aplicación a la regeneración de aguas residuales.
- ABECAR. Aplicación Bioelectrólisis Catalítica a Aguas Residuales. Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Subprograma INNPACTO, cuyo objetivo es desarrollar la tecnología de Bioelectrólisis Catalítica, de aplicación al tratamiento biológico de aguas residuales.
- ANAGUA. Aplicaciones estratégicas de Nanotecnología en Agua Residual. Financiado por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial a través de FEDER INNTERCONECTA para desarrollar tecnología "nano" en la aplicación a la regeneración de aguas residuales.

Asimismo, en 2012, la compañía ha concluido el proyecto de Captura de CO₂, el cual forma parte del programa de la Ciudad de la Energía (CIUDEN), dedicado al estudio e investigación de nuevas tecnologías para el uso sostenible del carbón.

En el área de Construcción, durante el 2012, también se ha dedicado parte del esfuerzo en I+D+i a proyectos y actividades relacionadas con la protección del medio ambiente. En concreto, Isolux Corsán ha formado parte de los siguientes consorcios que han presentado proyectos de esta temática a los programas españoles de ayuda a la I+D+i:

- INFRAMB. Metodología Integral de Evaluación y Minimización de Impactos Ambientales de Infraestructuras Lineales.
- DIMAS. Desarrollos para la construcción de Infraestructuras con más sostenibilidad medioambiental.



- SIGMAS. Soluciones Innovadoras para la Generación de Modelos de Actuación Sostenible.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)

Respuesta: 8

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: urante el 2012 Isolux Corsán ha organizado o participado en diversas jornadas de difusión de los proyectos de innovación ambiental en los que ha participado. Entre ellas cabe destacar:

- Jornada I+D+i en Seguridad y Pymes, celebrada el 4 de Mayo de 2012 a la 9:00 en INTA; Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas", Carretera de Ajalvir Km 4, Torrejón de Ardoz.
- Evento de participación internacional de EurekaBuild2. Celebrado el 12 de junio de 2012 en la Universidad Politécnica de Madrid-Escuela de Ingeniería Industrial sala C.
- Jornada sobre el Séptimo Programa Marco de I+D de la Unión Europea - Cómo tener éxito en las convocatorias 2013. Celebrada el 12 de septiembre 2012, en Sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Calle Serrano, 117. Madrid.
- Jornada sobre evaluación en España de la huella de carbono asociada al uso de las infraestructuras de transporte. En Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX).
- Asamblea General de la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC). Celebrada el 3 de Diciembre del 2012 en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.
- Publicación: A. Escapa, A. LOBATO, d. M. GARCÍA, AND A. MORÁN, 2012. Hydrogen production and COD elimination rate in a continuous microbial electrolysis cell: the influence of hydraulic retention time and applied voltage, Environmental Progress & Sustainable Energy (In press).
- Publicación: A. Escapa, L. Gil-Carrera, V. García, A. Morán, 2012. Performance of a continuous flow microbial electrolysis cell (MEC) fed with domestic wastewater, Bioresource Technology, 117, 55-62.
- Ponencia: SMAGUA 2012, Sesión AEAS, "Innovación en el sector de los servicios del Agua". Marzo 2012.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)

Respuesta: 0,05

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Isolux Corsán ha realizado, en 2012, una inversión en proyectos de I+D+i relacionados con el Medio Ambiente por un importe de 1.650.000 €, aproximadamente.

Los proyectos en los que se han realizado dicha inversión son los siguientes:

- ADECAR. Aplicación Desionización Capacitiva a Aguas Residuales. Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Subprograma INNPACTO.
 - ABECAR. Aplicación Bioelectrólisis Catalítica a Aguas Residuales. Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Subprograma INNPACTO.
 - ANAGUA. Aplicaciones estratégicas de Nanotecnología en Agua Residual. Financiado por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial a través de FEDER INNTERCONECTA.
 - Proyecto de Captura de CO₂, en la Ciudad de la Energía (CIUDEN). Dedicado al estudio e investigación de nuevas tecnologías para el uso sostenible del carbón.
 - Nuevo Proceso de Depuración de Aguas Residuales. Llevado a cabo por el área de negocio de Medio Ambiente.
 - NEOFILL. Valorización de productos de la industria metalúrgica, en combinación con residuos producidos en la Comunidad de Castilla y León.
 - Uso de variadores de frecuencia para la optimización del consumo energético en bombeos.
-



Resumen de Implantación:

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	RSE	Mantener en la medida de lo posible nuestro esfuerzo inversos en estas materias.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C311)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Isolux Corsán realizó en su momento un diagnóstico para analizar la situación de la compañía respecto a la comisión de delitos indicados en la Reforma del Código Penal Español que entró en vigor el pasado 23 de diciembre de 2010.

En el ejercicio 2012, asimismo, se han realizado las acciones pertinentes para cumplir con la Ley española de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.

En cuanto a los Riesgos del Grupo de interés Clientes, señalar que los más relevantes son: (1) Blanqueo (principalmente para el negocio inmobiliario), (2) Soborno y (3) Tráfico de influencias. El resto de los riesgos, debido a la tipología de nuestros clientes, principalmente públicos, si existen es de carácter residual.

Las acciones y medidas para eliminar o reducir estos riesgos residuales identificados han sido analizadas y se están implementando en la medida que la Compañía lo considera adecuado tras dicho análisis.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: De cara a 2013, la Compañía va a evaluar el proyecto de Ley que modificara el Código Penal Español actualmente en vigor, cuya modificación está prevista para 2013.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Isolux Corsán ha desarrollado un Código de Conducta y Buenas Prácticas en la Contratación.

Asimismo, se ha incluido en todos los contratos con proveedores y subcontratistas, un clausulado de cumplimiento obligatorio, que recoge las directrices del Banco Mundial en materia de corrupción.

Igualmente, dispone de normas y procedimientos que regulan los aspectos de este principio para garantizar el estricto cumplimiento de la Ley. Concretamente, en el ejercicio 2012 se han realizado las acciones pertinentes para cumplir con la Ley española de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Implantación de las medidas indicadas en el diagnóstico sobre la comisión de delitos indicados en la Reforma del Código Penal Español en la medida que la Compañía considere adecuado tras dicho análisis.

Implantación de un Código Ético corporativo.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Se desarrollan y revisan las políticas internas que establecen los controles y procedimientos internos en referencia a este aspecto, para garantizar el cumplimiento estricto de la Ley.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P10C111)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En 2011, las acciones y medidas para eliminar o reducir los riesgos residuales identificados fueron analizadas y durante 2012 se han ido implementando en la medida que la Compañía lo ha considerado adecuado tras dicho análisis.

Asimismo, en 2012 se han incluido cláusulas de adhesión a los 10 Principios de Pacto Mundial en los contratos de suministro.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Durante el año 2013 la Compañía tiene como objetivo el desarrollo de las medidas y procedimientos necesarios para minimizar los riesgos residuales identificados, en la medida que la compañía considere, tras realizar un análisis de ellos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

Proveedores

Respuesta: 100

Clientes

Respuesta: 5

Empleados

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Isolux Corsán ha desarrollado diversas políticas y normas internas relacionadas con los principios de rechazo a todo tipo de corrupción y que regulan el estricto cumplimiento de la Ley en las atenciones a terceros, que están a disposición de los empleados en la red interna de la Organización



Informe de Progreso Pacto Mundial

(Intranet).

Asimismo, se han incluido se han incluido cláusulas de adhesión a los 10 Principios de Pacto Mundial en los nuevos contratos de suministro que firman nuestros proveedores.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Isolux Corsán ha desarrollado normativa interna que regula las donaciones y patrocinios para establecer los controles que garanticen la transparencia y estricto cumplimiento de la ley en cada país.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción (P10C6I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Isolux Corsán dispone de un departamento de Auditoría Interna que realiza las revisiones y análisis de los riesgos relacionados con la corrupción en aquellas sociedades calificadas como materiales.

Los resultados de estos análisis son transmitidos al Comité de Auditoría.

En 2011 se estableció un canal de sugerencias gestionado por Auditoría Interna que permite canalizar cualquier incidencia al respecto, que se ha mantenido operativo durante 2012.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Tráfico de influencias Soborno Blanqueo	Revisar estos riesgos, en caso de que las condiciones varíen.
Empleados	Soborno Blanqueo Aceptación de regalos Extorsión	Revisar estos riesgos, en caso de que las condiciones varíen.
Proveedores	Soborno Blanqueo Extorsión Tráfico de influencias	Revisar estos riesgos, en caso de que las condiciones varíen.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Normas éticas y valores corporativos	Implantación de un Código Ético corporativo.
Empleados	Política de blanqueo de capitales Política de regalos Normas éticas y valores corporativos	Implantación de un Código Ético corporativo.
Proveedores	Política de Compras Política de blanqueo de capitales	Revisar estas Políticas, en caso de que se detecte que son ineficaces.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Revisar estas medidas, en caso de que se detecte que son ineficaces.
Empleados	RSE	Revisar estas medidas, en caso de que se detecte que son ineficaces.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Proveedores	RSE	Revisar estas medidas, en caso de que se detecte que son ineficaces.
-------------	-----	--

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Auditorías	Revisar estos mecanismos, en caso de que se detecte que son insuficientes.
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias	Revisar estos mecanismos, en caso de que se detecte que son insuficientes.
Proveedores	Auditorías Control financiero	Revisar estos mecanismos, en caso de que se detecte que son insuficientes.



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumpla los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C1I1)	
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)	Dimensión Social / Derechos Humanos / Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos(P1C2I3)	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)	
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)	
P1C4I3	Indique el número y tipo de: (P1C4I3)	PR4
P1C5I1	Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros) (P1C5I1)	
P1C5I2	Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma	
P1C6I1	Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C6I1)	HR2
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)	
P2C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)	Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento / HR2
P2C3I1	Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisado, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad (P2C3I1)	HR10
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C3I2)	Dimensión Social / Derechos Humanos / Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)	
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)	
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garanticen la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)	
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)	HR5
PRINCIPIO 4		
P4C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C1I1)	
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2I2)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C3I1	Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C3I1)	
P4C3I2	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P4C4I1	Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000) (P4C4I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C1I1)	
P5C2I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C2I1)	HR6
P5C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C2I2)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C3I1	Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C3I1)	
P5C3I2	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)	
P5C4I1	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000) (P5C4I1)	Dimensión social / Prácticas laborales y Ética del trabajo / Evaluación y Seguimiento
P5C4I2	Número de empleados menores de 15 años, de 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de asociados a programas de ayuda (P5C4I2)	
P5C4I3	Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P6C1I1)	
P6C2I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)	LA13



Informe de Progreso Pacto Mundial

P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)	
P6C3I1	¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P7C1I1)	Dimensión Social / Formación y Sensibilización
P7C2I1	Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C2I1)	
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P8C1I1)	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)	
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P10C1I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C2I1)	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)	Dimensión Social/Sociedad/Política
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C3I1)	
P10C4I1	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)	
P10C5I1	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)	
P10C6I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción (P10C6I1)	SO4/Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		



Informe de Progreso Pacto Mundial

Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12
-----------------------	---	------